

#21293-74

Guayaquil, 15 de Marzo de 1.982

Señores
SOCIOS COMERCIAL LAGOZ
Ciudad.-

Estimados señores:

Una vez examinado el Balance General, de "COMERCIAL LAGOZ" al 31 de Diciembre de 1.981 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.981, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



JUAN MIGUEL ESTEVES PALMA.

Comisario.

15 ABR. 1982